

Plan de acciones dirigidas a la prevención del alcoholismo con estudiantes Ciencias Médicas, Segundo Frente

Actions plan aimed at the prevention of alcoholism with students in Medical Sciences, Segundo Frente

Lic. Yusleydi López Leyva

<http://orcid.org/0000-0002-2977-3344>

yusleydi.lopez@nauta.cu

Policlínico Eduardo Mesa LLull, Santiago de Cuba, Cuba

Lic. Elizabeth Reyes Blanco

<http://orcid.org/0000-0003-3547-2289>

reyblanco497@gmail.com

Policlínico Eduardo Mesa LLull, Santiago de Cuba, Cuba

Lic. Geannys Torres Rojas

<http://orcid.org/0000-0002-1030-7466>

orres.rojas@infomed.sld.cu

Policlínico Eduardo Mesa LLull, Santiago de Cuba, Cuba

Lic. Xiomara Negret Torres

<http://orcid.org/0000-0001-9410-7615>

negrettorres@gmail.com

Policlínico Eduardo Mesa LLull, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen. Se desarrolló un plan de acciones dirigidas a la prevención del alcoholismo desde la extensión universitaria, con la participación de estudiantes de la Cátedra de Drogas y el proyecto FEU "Por una sonrisa" Sede de Ciencias Médicas del Segundo Frente. Se utilizaron como métodos teóricos: análisis síntesis e histórico lógico y empíricos: la observación participante, la entrevista y el análisis documental, y se arriba a la conclusión de que los conocimientos que poseen los estudiantes, acerca de los riesgos del consumo del alcohol, son insuficientes, lo que explica la falta de percepción de riesgo respecto a su consumo; como consecuencia no se realiza un trabajo preventivo eficaz. Los docentes poseen los conocimientos básicos para desarrollar acciones dirigidas a la prevención del consumo de alcohol pero no es suficientemente integral realizando un trabajo básicamente informativo. La participación y cooperación entre estudiantes y profesores permite el diseño de un plan de acciones para la prevención del alcoholismo.

Palabras clave: alcoholismo, trabajo preventivo, promoción y prevención.

Abstract. Actions plan aimed developed the Medical prevention of the alcoholism from the university extension, with the participation of students from the Department of Drugs and the FEU project "For a smile" Medical Sciences of the Second Front. The following were used as theoretical methods: analysis synthesis and historical logical and empirical: participant observation, interview and documentary analysis, reaching the conclusion that the knowledge that students have about the risks of alcohol consumption is insufficient, explaining the lack risk perception regarding its consumption, as a consequence effective preventive work is not carried out. Teachers have the basic knowledge to develop actions aimed at the prevention of alcohol consumption, but it is not comprehensive enough by doing basically informative work. The participation and cooperation between students and teachers allows the design of an action plan for the prevention of alcoholism.

Keywords: Alcoholism, preventive work, promotion and prevention.

Introducción

El alcoholismo es una de las toxicomanías más trascendentes y difundidas a nivel mundial, considerada la drogadicción modelo y la cumbre de otros tipos de dependencia a partir de que generalmente el alcohol comienza a ser consumido como parte de las actividades sociales y de hecho constituye un problema de salud. Como confirmación de lo antes expuesto se estimó en el año 2016 que aproximadamente 250 millones de personas en todo el mundo consumieron algún tipo de droga.

El alcohol es la única droga legal y no médica capaz de afectar la conciencia y la personalidad, así como provocar las funestas consecuencias interpersonales y sociales asociadas a las drogas más nocivas conocidas hasta el presente, incluyendo drogas ilícitas como la cocaína y la heroína.

El uso indebido de alcohol constituye el principal riesgo para la salud entre los veintisiete monitoreados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), hecho destacado en los países de baja natalidad y mortalidad.

Al analizar el alcoholismo como enfermedad, se evidencia que la única manera efectiva para su prevención es a través del cambio de comportamiento tales como: la disminución o eliminación de las conductas de riesgo y la implantación y generalización de conductas saludables.

En el ámbito internacional se han realizado investigaciones que tributan al desarrollo de estrategias de intervención comunitaria relacionadas con la prevención del alcoholismo y la promoción de estilos de vida saludables en los jóvenes: En México María E. Castro (2008) desarrolló un modelo de prevención de riesgo psicosocial en la adolescencia dirigida al control de la drogodependencia. Por su parte, en Montevideo, Uruguay, Francisco Alvira Martín (2004) diseñó y aplicó una guía para planes locales sobre drogas, que sirvió de referente para el desarrollo de un proyecto dirigido a jóvenes de localidades rurales. Asimismo en España, M. Herrero Yuste (2002) desarrolló otro modelo de prevención del alcoholismo en los jóvenes pero, caracterizado por una fuerte orientación oficialista, el mismo fue perdiendo fuerza hasta que quedó en el olvido, a diferencia de J. Larriba (2005), quien aplicó una estrategia de entrenamiento familiar que tuvo modestos resultados.

A diferencia de otras naciones, el sistema sociopolítico y económico de Cuba posee una organización eficiente y una profunda voluntad política para la realización e implementación de programas de promoción de salud, con la activa participación de diferentes instituciones. Un papel protagónico en este sentido lo tiene el Ministerio de Salud Pública (Minsap) y el Ministerio de Educación de la República de Cuba (Mined). En nuestro país el 45,2% de la población consume bebidas alcohólicas con un índice de prevalencia de 6,6% que lo sitúa entre los más bajos de América Latina, aunque en los últimos 15 años ha aumentado notablemente y en algunas regiones del país es mayor. Se aprecian además patrones de consumo de alto riesgo y cierta tendencia a una actitud tolerante ante el uso indebido del alcohol. Cabe destacar que es alarmante la tendencia del uso irresponsable del alcohol de parte de los jóvenes en las últimas décadas.

Otros resultados, que aparecen registrados en el Programa Nacional de Prevención y Control del Alcoholismo y Problemas Relacionados con el Consumo Inadecuado de Alcohol indican que: El Instituto de Medicina Legal ha reportado alcoholemia positiva en un elevado porcentaje de los fallecidos por homicidio, en los suicidas, en los fallecidos por accidentes de tránsito y en los que perdieron la vida por otros accidentes. No se tienen datos precisos de otras expresiones de violencia generadas por el alcohol y que por su carácter menos objetivo (y por el frecuente encubrimiento familiar) pasan inadvertidas, como la violencia simbólica o psicológica que se da en el ámbito familiar y tampoco la violencia física cuando no produce lesiones que requieran

tratamiento médico. Todas ellas, sin embargo, dejan serias secuelas en la salud mental de las víctimas y victimarios.

En Cuba diversos autores como Gárciga Ortega, O. (2017); Betancourt Pulsan, A. (2018); Fabelo Roche, J., & Iglesias Macías, S. (2018); Gonzáles Menéndez, R. (2005, 2006, 2012, 2013, 2014, 2017); Gorguet P. I. (2012); Vinas Gonzales, G. (2018) destacan en el estudio de las adicciones y en particular el alcoholismo. En el Oriente del país se tiene conocimiento de intervenciones comunitarias como las de Herrera Peña, M. (2000); Tito Goire, C. (2007); López López, E.I. (2007), Betancourt, A. (2010). Estas intervenciones, de carácter comunitario, fueron desarrolladas dentro del marco de los presupuestos del programa nacional de prevención y control del alcoholismo y problemas relacionados con el consumo inadecuado de alcohol.

En nuestro municipio no es habitual el consumo de drogas duras o ilegales sin embargo resulta frecuente el consumo de drogas legales, de fácil acceso a la población y que constituyen un factor de riesgo, sobre todos para adolescentes y jóvenes, por lo que la universidad se convierte en un importante agente para la realización de acciones preventivas.

La población mayaricera, de procedencia mayormente rural, tiene un gran arraigo de las tradiciones del cubano, con todas las particularidades del oriental santiaguero, en la que prolifera la costumbre de tomarse un traguito con asiduidad para brindar por el éxito en el trabajo, en la vida personal o en las relaciones conllevando al incremento en los niveles de consumo de alcohol donde las estadísticas de salud señalan que de una población estimada de 39 927 habitantes existen, según dispensarizado 2019, en el grupo III enfermos constan un total de 198 son consumidores de riesgo, 680 consumo perjudicial y 768 dependientes alcohólicos e incluida como grupo II de riesgo un total del 292 personas.

En este sentido resulta preocupante para las instituciones sociales el creciente número de dependientes alcohólicos con las graves consecuencias que acarrea al individuo, la familia, la comunidad y la sociedad, lo cual resulta contradictorio con las políticas sociales puestas en práctica por nuestro gobierno encaminadas a elevar la calidad de vida de la población y con las conquistas que en el plano educacional se han alcanzado. Psicológicamente la droga portera determina una actitud de tolerancia ante el consumo de sustancias con un alto riesgo de dañar la salud. Su notorio consumo social conlleva al desarrollo comunitario

de una actitud de tolerancia incondicionada donde se acepta tanto el consumo en situaciones no adecuadas, como el estado de embriaguez y a la postre de otras sustancias.

Esto nos acarrea la necesidad de concebir una gestión formativa en la universidad, donde las soluciones surjan desde el territorio, con la vinculación de todos los organismos, instituciones, organizaciones, de manera que se privilegie el trabajo preventivo y el establecimiento de estrategias y acciones educativas para erradicar este nocivo comportamiento a partir de actuar sobre los factores de riesgo, grupos vulnerables y la comunidad.

En el esfuerzo multisectorial requerido para enfrentar esta problemática, el profesor universitario es de vital importancia, este educador continúa el proceso de socialización, reforzando las actitudes o modificándolas en aquellos casos en que sea preciso. La prevención del alcoholismo no siempre recibe una atención priorizada desde la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje y la planificación y ejecución de las actividades de promoción de salud, se basa fundamentalmente en un esquema convencional, donde predomina básicamente lo asistemático y lo informativo.

Consideramos que las acciones de prevención contribuyen al perfeccionamiento de los estilos de vida en los jóvenes como síntesis del nivel de vida (condiciones materiales) y la concepción de vida (cultura en salud) y que la prevención en salud es el resultado del trabajo integral y multisectorial donde la información aislada, parcial y descontextualizada puede llegar a producir el efecto inverso y ser percibida de manera arbitraria y ajena a la experiencia inmediata de los destinatarios por lo que nos planteamos como objetivo: Diseñar un plan de acciones dirigidas a la prevención del alcoholismo desde el trabajo de extensión universitaria de la Sede de Ciencias Médicas del Segundo Frente.

Su propósito es contribuir a la elevación de la cultura de prevención del alcoholismo en los jóvenes en la sociedad por lo que contribuye a la Educación para la Salud. Desde el punto de vista práctico se aportó una metodología para el desarrollo de acciones de prevención del alcoholismo en los jóvenes mediante el tratamiento de la temática desde la universidad y por los diferentes actores sociales para la prevención de las drogodependencias. Las acciones permiten implicar a los estudiantes como promotores de salud en esta temática.

Desarrollo

En Cuba se confeccionó el Programa Nacional de Control y Prevención del Alcoholismo en 1995, el cual se mantiene vigente aunque ha recibido algunas revisiones y actualizaciones en correspondencia con el desarrollo continuo de nuestro Sistema Nacional de Salud y del país en general. En este sentido merecen destacarse los siguientes aspectos por su relevante relación con dicho programa:

- Perfeccionamiento del nivel primario de atención a través del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia.
- Reorientación de la Psiquiatría hacia la Atención Primaria de Salud que desde 1996 es la política trazada por el Ministerio de Salud Pública (Minsap) para la integración de las acciones de salud mental en la comunidad.
- Surgimiento de los Centros Comunitarios de Salud Mental (CCSM) que aportan nuevos escenarios para el desarrollo y ejecución de acciones integrales sobre la salud mental en términos de promoción de salud, prevención de riesgos, atención al daño, rehabilitación y reinserción social con participación activa de la comunidad.
- Creación de las Comisiones de Salud Mental a nivel nacional, provincial y municipal que incluyen entre sus funciones la evaluación y control del Programa a sus respectivos niveles.
- Apoyo decisivo de las Comisiones de Prevención y Atención Social que han promovido la concertación y creciente participación de distintos sectores, organismos y organizaciones vinculadas de un modo u otro con los lineamientos y estrategias del programa.
- Formación de los Grupos de Ayuda Mutua para el tratamiento y rehabilitación de pacientes alcohólicos, desarrollando además acciones de promoción de estilos de vida más saludables en la comunidad y de prevención con enfoque de riesgo.

El proceso de intervención comienza con el intercambio inicial con el sujeto demandante (jefe de Equipo Salud Mental y responsable de extensión universitaria y postgrado de la sede de Ciencias Médicas del Segundo Frente) hasta llegar a la fase del diagnóstico participativo y la búsqueda de soluciones. Con la implementación de los métodos aplicados como las observaciones y entrevistas, se arriba a resultados que permiten elaborar la propuesta de un plan de acciones para la prevención del alcoholismo desde el trabajo de extensión universitaria de la

Filial de Ciencias Médicas del Segundo Frente, con la participación de los estudiantes de la Cátedra de Drogas y el proyecto FEU "Por una sonrisa".

Al aplicar las entrevistas grupales a los estudiantes se pudo apreciar que estos tienen poco conocimiento del Trabajo de la Comisión de Prevención del uso indebido de drogas. Además, no se realizan actividades de prevención relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas al plantear que han participado poco en conferencias o talleres donde se aborden estos temas, se le imparte el mismo en quinto año de la carrera como parte de la asignatura psiquiatría. En la Jornada Científica Estudiantil se presentan pocos trabajos relacionados con el tema de prevención de las adicciones y en particular el alcoholismo. Los estudiantes conocen diferentes tipos de bebidas alcohólicas, consecuencias del consumo de las mismas (biológicas, sociales y familiares), los síntomas principales coincidiendo en señalar el alcoholismo como un problema de salud crónico y una adicción de tratamiento urgente.

Las entrevistas en profundidad a profesores guías, evidencian que estos tienen conocimiento acerca del trabajo de la Comisión de Prevención del uso indebido de drogas, sin embargo no implementan actividades vinculadas a la prevención del alcoholismo en los grupos estudiantiles.

La formación del profesional reconoce a la formación inicial como un proceso de apropiación de contenidos, en una concepción compleja de la cultura, que aporta la relación entre la teoría, la metodología, la práctica y lo axiológico en ese proceso, que además comprende a la cultura como un resultado de esa formación que se expresa mediante el modo de actuación profesional.

Durante el proceso de formación de pregrado el estudiante de Ciencias Médicas se apropia de las herramientas que lo convierten en un agente de socialización con la preparación necesaria para desempeñar las funciones asistenciales, docentes e investigativas, en el ejercicio de la profesión y así promover el desarrollo y el crecimiento personal de los pacientes a través de acciones de prevención y promoción de salud. En esta investigación se defiende la trascendente necesidad de que nuestros educandos alcancen durante su formación inicial, la preparación para realizar acciones de promoción de salud.

Lo anterior supone la utilización de métodos de trabajo que combinen el desempeño individual y colectivo de los estudiantes y docentes,

la creación de situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la reflexión y el aprendizaje significativo, a partir de la diversidad de criterios, la búsqueda de conocimientos para interpretar adecuadamente la realidad y poder transformarla, considerando la importancia de las vivencias, experiencias y los referentes individuales que permiten determinar el estado del conocimiento y contextualizarlo adecuadamente sobre la base de la diferenciación y la individualización.

Toda esta labor encaminada a la promoción de salud demanda ser planificada, por lo que se hace necesario poner a disposición de ese proceso los conocimientos y recursos necesarios.

Las disímiles actividades vinculadas a la promoción de salud mantienen importantes relaciones entre sí que se concretan esencialmente en:

- El proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de los conocimientos, habilidades y hábitos que se adecuen a las potencialidades del contenido a desarrollar con los estudiantes en correspondencia con las particularidades del currículo académico.
- La educación desde la instrucción, que conlleva a establecer las relaciones dialécticas de los saberes con los pensamientos, convicciones y comportamientos de los alumnos en los diferentes contextos de actuación.
- El trabajo a desplegar en las aulas en función del desarrollo de intereses cognoscitivos, la creatividad y el talento de los estudiantes.
- El vínculo escuela, familia, comunidad y las relaciones de la institución con la problemática de salud del contexto de vida de los estudiantes.

Se asume que estas consideraciones y la lógica interacción entre ellas potencia el intelecto y las capacidades creadoras del hombre, a la vez que desarrolla la preparación del individuo para su participación en una u otra actividad dirigida a mejorar la calidad de vida y por ende, la salud individual y colectiva de los seres humanos.

En la promoción, el empoderamiento para la salud es un proceso mediante el cual las personas adquieren un mayor control sobre las decisiones y acciones que afectan a su salud, es un proceso social, cultural, psicológico o político mediante el cual los individuos y los grupos sociales son capaces de expresar sus necesidades, plantear sus preocupaciones, diseñar estrategias de participación en la toma de decisiones

y llevar a cabo acciones sociales y culturales para hacer frente a sus necesidades.

Mediante este proceso las personas perciben una relación más estrecha entre las metas que se proyectan y el modo de alcanzarlas, así como una correspondencia perceptible entre los esfuerzos que se implementan y los resultados que se van obteniendo

De lo anterior se deduce que el trabajo de promoción de salud es acentuadamente intencional y planificado. En tal sentido se hace necesario definir las acciones a acometer antes que las personas se vean sometidas a su cumplimiento, a fin de evitar riesgos de naturaleza psicosocial.

Es así como la promoción de salud ha de concebirse desde el marco de acciones que cumplan con ciertos requisitos fundamentales, tales como que:

- los objetivos que se proyecten tributen al desarrollo humano con gestiones intersectoriales;
- la salud ha de ser vista desde el concepto de la integralidad;
- el accionar que se implemente debe de producirse en un amplio ámbito para la participación social.

Es muy paradójico preocuparse sólo por la prevención en el campo de las sustancias ilegales y promocionar comercialmente el consumo de las legales donde se incluye el alcohol. En correspondencia con lo anterior se debe reconocer que la prevención del consumo de sustancias debe iniciar con la prevención del consumo de aquellas consideradas como legales.

Propuesta del Plan de acciones para la prevención del alcoholismo.

El alcohol es la más subvalorada de las drogas, la inopia de conocimientos relacionados con las nefastas consecuencias de su uso excesivo es un problema habitual en la población, por estas razones, la Organización Mundial de la Salud propuso la elaboración, aplicación y evaluación de estrategias y programas eficaces para reducir las consecuencias sanitarias y biopsicosociales del consumo nocivo de alcohol siendo acuciante acometer acciones encaminadas a erradicar esta problemática. Para ello se ha trabajado, en conformidad con las orientaciones del MES, para mantener a la población universitaria libre del uso indebido de drogas, como parte de la educación en concepciones y hábitos saluda-

bles de vida, uno de los objetivos estratégicos de la formación integral. Por ello, a través de la metodología de lo Cuantitativo-Cualitativo, se propone el siguiente Plan de acciones para la prevención del alcoholismo.

Tabla 1. Propuesta de Plan de Acciones a desarrollar

Actividades	Objetivos	Particip.	Resp.	Fecha	Eva.
Actualización del diagnóstico de prevención	Elaborar acciones de prevención pertinentes.	Estudiantes	Profesor guía	Inicio de cada semestre	Encuestas y entrevistas
Encuentro con profesionales que han tenido resultados positivos en el área de prevención de las adicciones.	Intercambiar experiencias en la labor preventiva.	Estudiantes	Resp. Extensión Universitaria	Todo el año.	Encuestas y entrevistas
Conversatorio sobre las funciones y las áreas de trabajo de la Comisión de Prevención Social Municipal	Conocer la dinámica de trabajo de la Comisión de Prevención Social Municipal	Estudiantes	Resp. Extensión Universitaria	Febrero	Entrevistas
Debate: ¿Cómo prevenir y evitar las adicciones?	Proveer herramientas para el enfrentamiento a las adicciones.	Estudiantes	Jefe Equipo Salud Mental	Diciembre	Entrevista
Taller: “Mitos, realidades y consecuencias del consumo de alcohol”.	Profundizar en el conocimiento de las adicciones	Estudiantes	Jefe Equipo Salud Mental	Enero	Entrevista
Cine debate Inocencia Interrumpida	Profundizar en el conocimiento de las adicciones y sus consecuencias	Estudiantes	Jefe Equipo Salud Mental	Marzo	Entrevista

Conferencias especializadas: Consecuencias del consumo nocivo de alcohol.	Profundizar en el conocimiento de las consecuencias para la salud y la percepción de riesgo del consumo del alcohol.	Estudiantes	Jefe Equipo Salud Mental y otros docentes asignados	bimensual	Entrevista
Taller: Mejor vivir sin drogas	Estimular el potencial humano, un estilo de vida sano y como consecuencia, la calidad de vida	Estudiantes	Jefe Equipo Salud Mental y otros docentes asignados	junio	entrevista
Realización de actividades culturales.	Propiciar el protagonismo de los estudiantes en las acciones de prevención.	Estudiantes y profesores	Estudiantes	Según interés estudiantes	encuesta
Curso capacitación alcoholismo y otras adicciones	Inserción de temas de prevención en la actividad curricular	Estudiantes y profesores	Jefe Equipo Salud Mental y otros docentes asignados	Noviembre- enero	Acta cierre curso
Jornada Científica Estudiantil	Motivar a los estudiantes por las investigaciones científicas de naturaleza preventiva	Estudiantes	profesores	Todo el curso	entrevista
Encuentros con personas adictas al alcohol que hayan sido Rehabilitados.	Intercambiar experiencias	Estudiantes	Profesor Cátedra Drogas	abril	entrevista

Conclusiones

Con la revisión de los referentes teóricos y metodológicos se pudo analizar cuestiones básicas acerca de los conceptos claves que sustentan la investigación.

El diagnóstico realizado muestra como resultados que a pesar de los conocimientos que poseen los estudiantes, no tienen suficiente comprensión acerca de los riesgos del consumo del alcohol, explicando la falta de percepción de riesgo, trayendo como consecuencia que no se realice un trabajo preventivo eficaz.

Los docentes poseen los conocimientos básicos para desarrollar acciones dirigidas a la prevención del consumo de alcohol pero esta no es suficientemente integral pues solo se implementan acciones aisladas y el trabajo que se realiza es básicamente informativo.

La participación y cooperación entre estudiantes y profesores permite el diseño de un plan de acciones para la prevención del alcoholismo contextualizado.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses vinculados a la realización de la investigación y la divulgación de los resultados.

Contribución de autoría

Los autores refieren haber participado de manera activa en las diferentes etapas de la investigación y en la redacción encaminada a la divulgación de los resultados. Siendo los roles más notorios por cada autor los siguientes:

Yusleydi López Leyva: participa en la conceptualización del trabajo, formulación de los objetivos y propósitos del mismo, diseño de la metodología y plan de acciones así como en el análisis formal de los datos, en todo el proceso de investigación y recolección de datos, supervisión de las acciones realizadas por los estudiantes de la cátedra y el proyecto FEU y en la preparación, redacción y presentación del trabajo para su publicación.

Elizabeth Reyes Blanco: participa en el análisis formal de los datos y recolección de datos, suministro de materiales para la investigación así como estudiantes supervisando de las acciones realizadas por estos.

Geannys Torres Rojas: participa en la conceptualización del trabajo, formulación de los objetivos y propósitos del mismo, diseño de la metodología, en la preparación y redacción del trabajo para su publicación.

Xiomara Negret Torres: participa en el análisis formal de los datos y recolección de datos, suministro de materiales para la investigación así como estudiantes supervisando de las acciones realizadas por estos.

Referencias bibliográficas

- Alvira Martín, F. (2004). *Planes locales sobre drogas. Guía para su desarrollo*. Edición Frontera Editorial.
- Betancourt Pulsan, A. (2018). *Alcohólicos Anónimos: una puerta a la esperanza*. Editorial Oriente.
- Betancourt Pulsan, A. (2010). *Intervención comunitaria para la prevención del alcoholismo en jóvenes guantanameros*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Salud. Ciudad de la Habana.
- Castro, ME. (2008) *Modelo de prevención de riesgo psico-social en la adolescencia: "Chimalli"*. En: Contribuciones de expertos en reducción de la demanda de drogas de México y Centroamérica.
- Fabelo Roche, J., & Iglesias Macías, S. (2018). *Prevención y atención de los trastornos adictivos*. Editorial Ciencias Médicas.
- Fernández, M. A., Dema, S., & Fontanil, Y. (2019). La influencia de los roles de género en el consumo de alcohol: estudio cualitativo en adolescentes y jóvenes en Asturias. *Revista Adicciones*, 31(4), 206273.
- Fernández, M. A., Dema, S. y Fontanil, Y. (2020). Género y políticas sobre drogas en España: avances y limitaciones. *Revista Española de Drogo-dependencias*, 45(1), 10-25.
- Gárciga Ortega, O. (2017). *Adicciones y violencia. Prevención y tratamiento*. Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- Gonzáles Menéndez, R. (2005). *Como liberarse de los hábitos tóxicos. Guía práctica para conocer y vencer los hábitos provocados por el café y el alcohol*. Rev. Cubana Med. Integral.
- Gonzáles Menéndez, R. (2006). *Alcoholismo. Abordaje integral*. Editorial Oriente.
- Gonzáles Menéndez, R. (2013). *El sendero de la rehabilitación del paciente adicto*. Editorial José Martí.
- Gonzáles Menéndez, R. (2012). *Visión humanista del paciente adicto*. ECI-MED, La Habana.
- Gonzáles Menéndez, R. (2014). *Tabaco y Alcohol. Las drogas bajo piel de cordero*. Editora Política.
- Gonzáles Menéndez, R. (2017). *Tácticas para vencer las drogas blandas y duras consejos de un viejo adictólogo*. Editorial Oriente.
- Gorguet P. I. (2012). *Consecuencias sociales del alcoholismo*. Editorial Oriente.
- Hernández Reyes, V. E., & Águila Gutiérrez, Y. (2016). *La promoción de salud y el papel del maestro en la prevención de adicciones*. Revista Di-

gital Atenas. <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/201/378>

- Herrera Peña, M. (2000). *Consumo de alcohol en la adolescencia. Una propuesta de intervención comunitaria*. Policlínica “Edor de los Reyes”. [Tesis en opción a Especialista de 1er Grado en Medicina General Integral]. Granma.
- Herrero Yuste, M. (2002). La prevención del consumo de alcohol en los jóvenes. *Revista Adicciones*, 14 (2).
- Larriba, J. (2005). *Programa selectivo de entrenamiento familiar para la prevención de las drogodependencias*. Frontera Editorial Montevideo.
- López López, E. I. (2007). *Alternativa para la prevención y promoción de la intoxicación alcohólica aguda en la edad pediátrica*. [Tesis de maestría]. Guantánamo.
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Global status report on alcohol and health 2014*. Ginebra: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud (2015): *Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas*. Washington: OPS.
- Programa de Prevención y control de Alcoholismo y otros fármacos dependencias. MINSAP.2017.
- Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en Drogas y adicciones (RIOD). (2019). *Un enfoque de salud pública en materia drogas*. En: <https://riod.org/wp-content/uploads/2019/06/un-enfoque-de-salud-p%e3%9ablica-enmateria-drogas.pdf>
- Tito Goire, C. (2007). *Intervención comunitaria para la prevención del alcoholismo en la adolescencia en el Consejo Popular de Jamaica*. [Tesis de maestría]. Guantánamo.
- Vinas Gonzales, G. (2018). *Camino a la sobriedad*. Editorial Cátedra.